

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
Solvencia		
Oct-24	BBB-py	Estables
Oct-23	BBB-py	Sensible (-)

## FELLER RATE CONFIRMA EN “BBB-py” LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DE EL COMERCIO PARAGUAYO Y ASIGNA TENDENCIA “ESTABLE”.

30 OCTOBER 2024 - ASUNCIÓN, PARAGUAY

Feller Rate ratificó la calificación “BBB-py” de El Comercio Paraguayo S.A. Compañía de Seguros Generales (El Comercio), asignando una tendencia “Estable”.

La ratificación de la calificación asignada a El Comercio se basa en su actual perfil financiero y de negocios, además del soporte contingente del reaseguro.

La propiedad de la aseguradora está concentrada en la familia Elizeche, cuyos principales accionistas participan en la administración a través del directorio.

La aseguradora cuenta con más de 70 años de historia en el mercado asegurador del país, siendo la más antigua del mercado. La estructura administrativa es muy simple y funcional, concentrando sus actividades comerciales y técnicas en sus principales ejecutivos.

La oferta de productos considera riesgos para personas, grupos familiares o empresas. Abarca entre otros, protecciones de Automóviles, Caucción, Aviación, TRC, Robo, Incendio y RC. El reaseguro activo es también una fórmula de crecimiento.

Durante este ejercicio, la prima directa alcanza G. 54.768 millones, monto similar a la producción alcanzada en el ejercicio anterior. Con ello, su participación de mercado alcanza un 1,4%. Sus principales participaciones corresponden a Automóviles con un 2,2%, Responsabilidad Civil con un 7,7%, Transporte con un 2,8% y Accidente a Pasajeros con un 2,5%.

La rentabilidad técnica se mantiene en niveles deficitarios, condicionado por una tasa de siniestralidad elevada, e insuficiencia de ingresos por primas e inversiones para cubrir su escala de gastos. El déficit operacional alcanza los G. 2.065 millones, cubierto por G. 2.590 millones de resultados de inversiones, además de ganancias extraordinarias por G. 154.

La siniestralidad promedio de la cartera se mantiene por sobre la media del mercado. Algunos riesgos de anti-selección, además de un entorno competitivo cada vez más difícil siguen presionando su desempeño. Su principal carga de siniestros corresponde a Automóviles, enfrentando además algunos eventos de mediana magnitud en RC, Incendio, Caucción y Transporte. De estos últimos, un 82% quedó a cargo del reaseguro.

La sección automóvil mantiene una siniestralidad del 65%, presentando mejoras marginales en los últimos tres años. No obstante, sus niveles de costo son elevados, lo que se refleja en su resultado técnico neto. La frecuencia de siniestros es alta y los costos de reparaciones son crecientes.

Su reaseguro se coloca con Everest Re para ramos elementales, automóviles y RC. Se aplica un programa cuota parte más excedente, de retención/cesión 25/75, para todos los ramos, excepto automóviles, con capacidades diferenciadas por sección. La prioridad de retención alcanza a G. 600 millones en Automóviles y se utiliza capacidad facultativa en aceptación especial, para los excesos que superen el contrato.

Su endeudamiento total alcanza las 3,22 veces al cierre de junio 2024, por sobre la media comparable, logrando una mejora en el último año gracias a la ausencia de nuevas pérdidas operacionales. La cobertura de reservas alcanza cerca de la una vez, manteniendo niveles muy ajustados de cara a eventuales pérdidas técnicas.

Su principal activo de respaldo corresponde a la cartera inversiones financieras. Al cierre de junio de 2024, su portafolio alcanza a G. 26.504 millones, más unos G. 3.524 millones

en Disponible. Sus inversiones son principalmente financieras, contando con una diversificación y calificaciones satisfactorias.

Desde el punto de vista normativo, El Comercio mantiene niveles muy ajustados de cumplimiento. Al cierre de junio 2024 su Patrimonio Propio no Comprometido alcanza cubre en 1,66 veces su obligación por margen de solvencia, por debajo del nivel observable en la media comparable de la industria. Este excedente se encuentra sólo levemente por sobre las pérdidas incurridas promedio de los últimos 5 años.

Las inversiones representativas alcanzan G 33.950 millones, contra una obligación de fondos invertibles de G. 28.526 millones. Respecto al fondo de garantía, El Comercio cuenta con sólo unos G. 62 millones de excedente. En suma, aunque la posición de solvencia regulatoria de El Comercio cumple con las exigencias mínimas, mantiene acotados excedentes para enfrentar ciclos de mayor estrés financiero.

## TENDENCIA: ESTABLE

---

La recuperación de sus resultados, junto con los esfuerzos llevados por la administración en términos de auditoría y suscripción permiten retirar la tendencia "Sensible (-)" asignada anteriormente. La tendencia "Estable" asume una mejor evolución en sus niveles de rentabilidad y endeudamiento.

Con todo, el soporte de solvencia y activos representativos de El Comercio permiten respaldar ajustadamente sus exigencias regulatorias. Se mantienen los factores de riesgo asociados a la alta volatilidad de sus resultados técnicos, como también los desafíos comerciales y de eficiencia que permitan dar estabilidad a la base patrimonial.

Contacto: Joaquín Dagnino - Tel. 56 2 2757 0400